

Santiago, 21 de diciembre de 2018.-

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE

Ref.: Depósito Contrato General de Fondos FONDO DE INVERSIÓN  
INMOBILIARIA CIMENTA – EXPANSIÓN

De mi consideración:


Por medio de la presente, se comunica el depósito del nuevo texto refundido del Contrato General de Fondos de FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CIMENTA – EXPANSIÓN, que contiene las siguientes modificaciones:

- En la cláusula III Información al Partícipe, se especifican los medios a través de los cuales se remitirá al partícipe el comprobante de disminución de capital, así como la información sobre el Fondo que por ley, normativa vigente y reglamentación interna del fondo, debe ser remitida directamente al partícipe.
- Se efectuaron adecuaciones formales y de orden de cláusulas, pasando la cláusula IV Declaración del Partícipe a ser VI, y las cláusulas V Ejemplares y VI Declaración copartícipes a ser V y IV respectivamente.
- En la cláusula IV Declaración copartícipes, se corrige la referencia al DS de Hacienda N° 729 de 2014, por DS de Hacienda N° 129.
- En la cláusula VI Declaración del Partícipe se corrige en las letras d) y e), las menciones relativas al sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero por [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

Las modificaciones al Contrato General de Fondos comenzarán a regir 10 días hábiles siguientes a la fecha de su depósito, esto es, a contar del 7 de enero de 2019.

Yo, Fernando Rodríguez Taborga, Gerente General, Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del contrato general de fondos.

Saluda atentamente a Uds.,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Fernando Rodríguez Taborga", written over a faint, stylized outline of a person's head and shoulders.

**Fernando Rodríguez Taborga**  
**Gerente General**

**Cimenta S.A. Administradora General de Fondos**